

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo analizar algunas características de la población de indios, mestizos, blancos y negros que han convivido en un mismo territorio en la región de la Costa Chica de Oaxaca, México, desde el siglo XVI. Para ello me baso en la información contenida en un censo de población de finales del siglo XIX, localizado en el Archivo del Estado de Oaxaca, que proporciona información importante sobre las características de las relaciones sociales entre los cuatro grupos de población que compartieron y comparten ese mismo territorio.

Palabras claves: raza, censo, Costa Chica, siglo XIX, población negra.

Abstract: The objective of this work is to analyze some characteristics of the indigenous, mestizo, white, and black population that coexisted in a single territory in the region of the Costa Chica of Oaxaca, Mexico, beginning in the 16th century. For this end, the author uses information from a population census conducted at the end of the 19th century, held in the Archives of the State of Oaxaca. This document provides important information on the characteristics of the social relations among the four population groups that shared and continue to share this same territory.

Keywords: race, census, Costa Chica, 19th century, black population.



La heterogénea población de la Municipalidad de Pinotepa Nacional, Oaxaca, a finales del siglo XIX**

El presente trabajo tiene como objetivo analizar algunas características de la población de indios, mestizos, blancos y negros que han convivido en un mismo territorio desde el siglo XVI, en la región de la Costa Chica de Oaxaca, basándonos para ello en la información contenida en un censo de finales del siglo XIX, localizado en el Archivo del Estado de Oaxaca, que proporciona información importante sobre las características de los cuatro grupos que compartieron esa región.

El censo de Oaxaca de 1890 respondió a la necesidad de contar con una cuantificación precisa de la población, con el fin de organizar un congreso representativo en esa región. Además, la incipiente modernización del Estado nacional requería de una clasificación precisa de la población del país. Sin duda lo más llamativo de este censo es la introducción del criterio de “raza”, inexistente en otros censos de la misma época. Ello contradice la práctica, a partir de la Independencia, de suprimir este criterio, práctica

* Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH.

** Este texto toma fragmentos y datos estadísticos presentados en un artículo elaborado conjuntamente con María Elisa Velázquez, mismo que fue publicado en el Suplemento núm. 42, marzo/abril 2007, de *Diario de Campo*, revista de circulación interna del INAH.

La decisión de volver a presentar un nuevo trabajo sobre el Censo de 1890 de la Municipalidad de Pinotepa Nacional se debe a que la publicación mencionada salió con errores muy graves de impresión que impiden leer las gráficas y los cuadros, lo cual, siendo un artículo sobre un censo de población, afecta su adecuada comprensión. En segundo lugar, el artículo mencionado trataba exclusivamente sobre los resultados del censo relativos a la Municipalidad de Pinotepa Nacional. He seguido trabajando el censo en estos últimos años y ahora, después de haber revisado el censo completo de los distritos del estado de Oaxaca donde se registra población afroamericana, mi visión sobre el mismo es más completa y con información más precisa, lo cual ha arrojado nueva luz sobre algunos aspectos de la composición familiar de los grupos humanos abarcados por el censo (blancos, mestizos, indígenas y negros) que me parece importante hacer constar en este artículo, sobre todo en lo que respecta a la institución del amasiato o concubinato.

inspirada en el Manifiesto a la Nación de Morelos, que declaraba la necesidad de evitar clasificar racialmente la población nacional.

El censo de 1890 clasifica a la población en cuatro grupos raciales: blanco, indio, mixto y negro. No sabemos cuál fue el mecanismo utilizado para definir la raza. No se sabe, en concreto, si se dejó al criterio de los propios encuestados o, como es más probable, al del encargado de recopilar la información, o bien a una mezcla de ambos. Asimismo nos quedan dudas sobre la denominación “mixto”, ya que no sabemos si incluye a la mezcla del negro con el mestizo o con el blanco o sólo se refiere a la unión entre blanco con el indio o del mestizo con el indio. Creemos que esas dos últimas posibilidades son las más probables.

En el censo de 1890 (o *C-1890*, para mayor comodidad) cada municipio censado aparece en su cabecera dividido en barrios, con sus diferentes cuadrillas o rancherías, que actualmente reciben el nombre de agencias. Se asienta la cifra de la población total, tanto urbana como rural, así como la edad, el sexo y el estado civil de cada encuestado. Se distingue entre unión legítima e ilegítima, y también entre hijos legítimos e ilegítimos. Asimismo, se hace constar la ocupación, el idioma y la religión que profesa cada habitante. Un dato particularmente valioso, que nos permite conocer la conformación de cada grupo familiar o doméstico, es aquel que define a cada encuestado en relación con el jefe de la casa. El censo de 1890 inquiriere también sobre la escolaridad de los encuestados y los defectos físicos y mentales de algunos de ellos, la fecha de nacimiento de cada persona, la fecha en que hubo cambio de estado civil (información esta última que no todos los censos registran) y se anota el fallecimiento de algún familiar durante el periodo censado. También inquiriere, cuando es el caso, sobre la calidad migratoria de los censados, esto es, si son avecindados (o sea que llevan un tiempo de residir en la localidad) o están de paso, particularidad que permite formarse una idea de los flujos migratorios de la región. Al incluir los apellidos de los encuestados, el censo de 1890 nos permite, además, diferenciar entre las mujeres solteras con hijos (donde estos últimos llevan el apellido de la madre), y las mujeres solteras cuyos hijos llevan el apellido del padre, que es una señal de separación o aban-

dono conyugales. Por último, los datos recogidos por *C-1890* permiten elaborar pirámides de edad.

Sabemos que existen muchas críticas a la pretensión de querer entender las características de los grupos humanos recurriendo solo a datos estadísticos, dado que estos datos no permiten la comprensión del comportamiento real de los individuos. Dichas críticas sugieren que se deben buscar esos datos en otros documentos históricos, tales como testamentos, los registros de matrimonios, los bautizos, etcétera.¹

Sin embargo, creo que los datos estadísticos, cuando existen y son de fiar, representan una herramienta que debe aprovecharse como un instrumento complementario para el estudio de un grupo humano determinado.

A pesar de algunos criterios discutibles, como el de la raza, y de ciertos inconvenientes técnicos, como el estado deteriorado de algunos papeles y la escasa legibilidad de la tinta en varias partes del documento, el aporte del censo de 1890 es valiosísimo para un mejor conocimiento de la heterogénea población de la Costa Chica de Oaxaca en las postrimerías del siglo XIX.

En el presente trabajo solo analizaremos la Municipalidad de Pinotepa Nacional, donde está ubicada la Villa de Pinotepa Nacional, que en la época de *C-1890* era la localidad urbana más importante de la región de la Costa Chica de Oaxaca.

Ubicación de la Municipalidad de Pinotepa Nacional

Pinotepa Nacional pertenece al distrito de Jamiltepec, que a su vez forma parte de una de las ocho regiones del estado de Oaxaca, la región que recibe el nombre de Costa. Como se aprecia en el mapa, los tres distritos que componen esa región son: Jamiltepec, Juquila y Pochutla. Esa región también se conoce como Costa Chica y sus límites geográficos son una franja costera que va de Acaapulco, en el estado de Guerrero, hasta Santa María Huatulco, en el estado de Oaxaca (mapa 1).

En la época del censo la población del distrito de Jamiltepec estaba habitada por los cuatro grupos ya mencionados, cuyos porcentajes pueden verse en la gráfica 1.

¹ Robert Rowland, “Población, familia y sociedad”, en Pilar Gonzalbo, *Historia de la familia*, México, Instituto Mora/UAM, 1993.

Cuadro 1. Total de la población por municipios del distrito de Jamiltepec, Oaxaca, 1890

Municipalidad	Raza				Total
	negro	indio	mestizo	blanco	
Amuzgos	23	816	243	84	1166
Atoyac y cuadrillas	0	1237	339	0	1576
Buenavista	0	0	365	0	365
Cacahuatpec	0	88	1404	0	1492
Canotinchán	0	0	239	0	239
Comaltepec y cuadrillas	0	231	34	0	265
Cortijos	659	0	0	0	659
Chayucu	0	591	2	0	593
Chico Ometepec	473	0	0	0	473
El maguey	489	0	12	9	510
Estancia grande	533	0	0	10	543
Estanzuela grande	17	1	195	0	213
Estanzuelilla	0	18	104	14	136
Hda Santa Cruz y cuadrillas	0	55	340	4	399
Huauzotitlán	939	1197	435	83	2654
Huazpaltepec y cuadrillas	24	861	31	66	982
Ixcapa	38	206	315	40	599
Jicaltepec	19	526	7	0	552
Julixtlahuaca y cuadrillas	0	179	51	0	230
Las Flores	0	171	1	0	172
Lo de Soto	497	0	296	0	793
Llano grande	0	126	376	0	502
Mechoacan	0	803	0	0	803
Mesones	0	41	350	0	391
P. del Rincón y cuadrillas	1	0	343	0	344
Pie de la Cuesta	0	0	124	0	124
Pinotepa de Don Luis	0	1614	144	53	1811
Pinotepa Nacional y Agregados	1391	1591	2762	40	5784
San Antonio Ocotlán	0	10	297	0	307
San Cristóbal	0	178	49	0	227
San Juan Colorado	0	1599	9	0	1608
San Juan Jicayán	0	353	0	0	353
San Lorenzo	0	379	0	0	379
San Pedro Jicayán	0	1435	153	0	1588
Santiago Jicayán	0	92	0	0	92

Cuadro 1. Continuación

Municipalidad	Raza				Total
	negro	indio	mestizo	blanco	
Sayultepec	0	367	0	0	367
Sta Ma. Nutiío	0	236	0	0	236
Sto Jamiltepec y cuadrillas	630	1150	1348	75	3203
Sto. Domingo Armenta	802	4	18	0	824
Tapextla y cuadrillas	1189	0	0	0	1189
Tepetlapa y cuadrillas	0	433	63	0	496
Tetepec y cuadrillas	0	574	83	0	657
Tetepelcingo	0	430	64	0	494
Tlacamama y cuadrillas	64	400	601	0	1065
Yosocani y cuadrillas	0	200	0	0	200
Ypalapa y cuadrillas	0	582	69	0	651
Yxtlayutla	0	702	100	0	802
Zacatepec	0	1307	159	0	1466
Zapote	0	17	342	4	363
Total	7788	20900	11867	482	41037

Fuente: *Censo de población del estado de Oaxaca, 1890, AGEPEO.*

Un breve recuento histórico se hace necesario para comprender ciertas particularidades de la población total de esa región y de la población de origen africano en particular. Esta última, o sea la población negra, empezó a poblar la Costa Chica hacia finales del siglo XVI, como lo señala Aguirre Beltrán,³ proveniente en parte del puerto de Veracruz y en parte del de Acapulco.

En el litoral del Pacífico, como nos recuerda Luis Campos,⁴ la valoración de la fuerza de trabajo “negra” estuvo acompañada de condiciones peculiares que llevaron a los esclavos negros a ocupar un lugar intermedio en la estructura del trabajo, por debajo de la población

blanca y criolla, pero por encima de los indígenas. A menudo se convirtieron en hombres de confianza de los encomenderos blancos o criollos, en calidad de capataces de los indios en las haciendas ganaderas. La ganadería representó para los esclavos negros no sólo la oportunidad de ejercer un tipo de trabajo con el que muchos de ellos ya estaban familiarizados desde sus orígenes, sino también de reencontrar en las planicies costeras, donde se fueron implantando mayormente las haciendas ganaderas, un ambiente ecológico y climático más próximo al de sus regiones africanas. A esto hay que sumar que la propia conducción del ganado les fue otorgando una libertad de movimiento notable y que la geografía tropical hacía de la Costa Chica una zona de muy difícil acceso. Todo ello contribuyó a que muchos esclavos negros alcanzaron una virtual independencia.

En el relativo aislamiento que garantizaban estas zonas, impenetrables de hecho hasta la construcción en el año de 1960 de la carretera costera que recorre gran parte del litoral del Pacífico, la población de origen

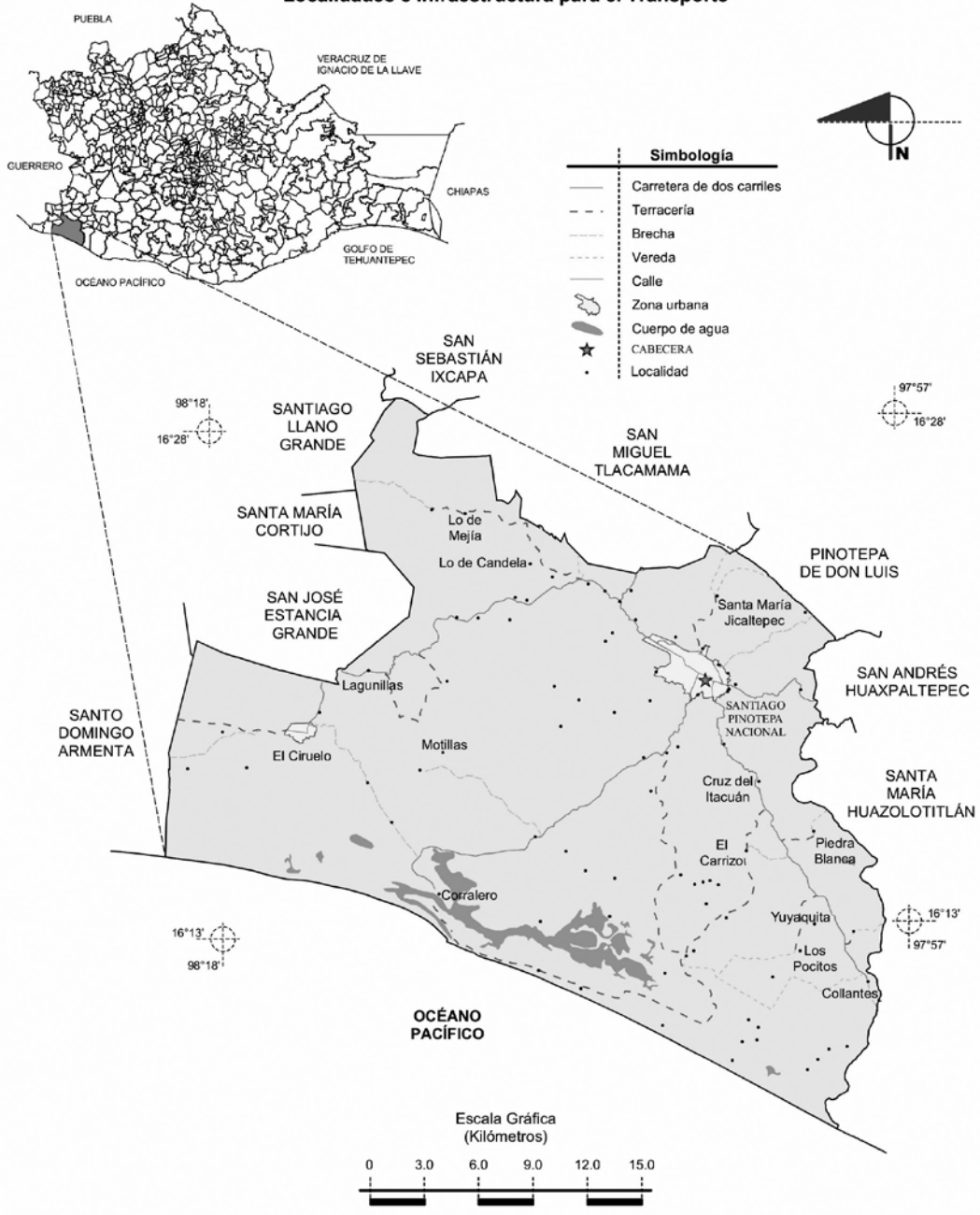
³ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Obra antropológica. II. La población negra de México. Estudios etnográfico*, México, FCE, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, 1995.

⁴ Luis Campos, “Negros y Morenos. La población afroamericana de la Costa Chica de Oaxaca”, en Alicia M. Barabas y Miguel A. Bartolomé (coords.), *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, vol. II, México, INI/INAH, 1999.

Mapa 2. Ubicación del municipio de Pinotepa Nacional 2005

**Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca**

Localidades e Infraestructura para el Transporte



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:240 000 serie II y serie III.

africano halló un nicho que preservó sus rasgos fenotípicos y culturales de manera más acentuada que en otras regiones. De ahí que gran parte de la población afro-mexicana de México se concentre en lo que es hoy la Costa Chica, aunque también exista en otros estados de la república como Veracruz, Michoacán y Coahuila.

Para la época del censo de 1890, de acuerdo con los documentos encontrados en el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, los distritos que contaban con población afro-mexicana eran Jamiltepec, el distrito Del Centro, Zimatlán, Tuxtepec, Juchitán, Cuicatlán, Teposcolula y Pochutla (gráfica 2).

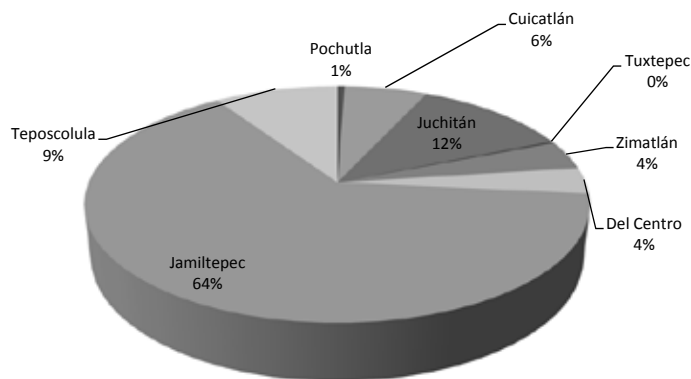
Como se puede apreciar, el distrito de Jamiltepec contaba con el mayor número de población afro-mexicana y, de ese distrito, la municipalidad de Pinotepa Nacional y Agregados contaba con el mayor número de población de todos los municipios del distrito de Jamiltepec, lo que la convertía en el centro comercial, político y religioso más importante de la región.

Contaba entonces con 5 784 habitantes divididos de la siguiente manera: 24.06% de negros (1 392), 27.42% de indios (1 586), 47.82% de mestizos (2 766) y 0.69% de blancos (40). Era también, como lo dije anteriormente, el municipio que tenía la mayor cantidad de población afro-mexicana, y esto se debe en gran parte al hecho de que lo conformaban estancias prevalentemente ganaderas que, como acabamos de ver, era la actividad económica en la cual la población negra se desempeñaba con mayor éxito.

Para la época del censo de 1890 la economía del municipio, además de la ganadería, se sustentaba en la agricultura, cuyos principales productos eran el algodón, el tabaco, el cacao, el arroz, el frijol, el maíz y el chile, habiendo también rancherías donde se practicaba la pesca y la caza.

Veamos ahora cómo estaba conformada la población de la Villa de Pinotepa Nacional, esto es, de la

Gráfica 2. Distritos del estado de Oaxaca con población afro-mexicana, 1890



Distritos	Población
Pochutla	66
Cuicatlán	770
Juchitán	1442
Tuxtepec	30
Zimatlán	484
Del Centro	431
Jamiltepec	7788
Teposcolula	1148

Fuente: *Censo de población del estado de Oaxaca, 1890, AGEPEO.*

ciudad propiamente dicha. Estaba dividida en cuatro barrios: barrio Grande, Yutacú, Chico y el Alto. Este último no lo he podido ubicar en el mapa de la ciudad actual, ya que seguramente cambió de nombre (mapa 3).

Estos barrios se pueden caracterizar por los diferentes grupos étnicos que los habitaban: el barrio Grande estaba habitado por mestizos y blancos; el Alto, por mestizos e indios; Yutacú, por mestizos, y el Chico, solamente por indígenas. Como se ve, en estos cuatro barrios era escasa o casi nula la población afro-mexicana, la cual vivía preponderantemente en las rancherías y cuadrillas alejadas del centro de la ciudad. La Villa de Pinotepa contaba con una población de 2 583 habitantes, 1169 hombres y 1419 mujeres. Formaban parte también de la municipalidad, 10 rancherías y un apartado llamado "Agregado" con 7 cuadrillas, con una mayoría de población mestiza (gráficas 3 y 4).

De hecho, en algunas rancherías la población afromexicana representaba la mayoría casi absoluta. Vamos a ver más adelante el motivo de esto. En ellas había algunos mestizos, pero casi nunca indígenas. Esta misma situación la encontramos en todo el distrito de Jamiltepec. Se trata de un dato relevante, porque contribuye a explicar la escasa familiaridad que existía entre afromexicanos e indígenas. Razones de índole económica, así como geográfica, que vamos a ver enseguida, separaban esos dos grupos humanos, situación que, por cierto, no ha cambiado en la actualidad. Si se observa el mapa del distrito de Jamiltepec se puede apreciar que los municipios indígenas se encuentran en la región más montañosa, mientras que los afromexicanos se concentran en la franja costera, prueba clara de su estrecha vinculación con la ganadería y, posteriormente, con el cultivo del algodón, ambas actividades propias de las tierras bajas. De manera que la ocupación de las tierras bajas por parte de la población afromexicana fue empujando a la población indígena hacia las tierras elevadas, consecuencia evidente de la posición intermedia que la población “negra” ocupaba en la pirámide social a su llegada a la Costa, posición que convirtió a menudo al “negro” en el capataz del “indio”. Huelga decir que esta peculiar situación no podía favorecer ninguna relación armoniosa entre ambos grupos. El sometido que somete a otro sometido representa históricamente una de las figuras humanas más detestadas, a menudo con razón. Así, las peculiares relaciones interétnicas que se establecieron entre “negros” e indígenas fueron creando estereotipos que todavía perduran hasta nuestros días y que delatan una incompatibilidad entre ambos grupos que se remonta a la época de la Colonia. Como lo dice Martínez Montiel

Los negros de la conquista guerrearon contra indios, sellando así un pacto de amor y odio que caracterizó las relaciones interétnicas entre invadidos e invasores a lo largo de los crueles siglos de colonización. Aún en nuestros días, esas relaciones de aceptación y rechazo se observan en las zonas donde la genética y la cultura siguen enfrentando a indios y afromestizos; tal es la secuela que dejó el sistema racista que oprimió a las

dos etnias sobre las que descansó la sociedad de explotación colonial.⁵

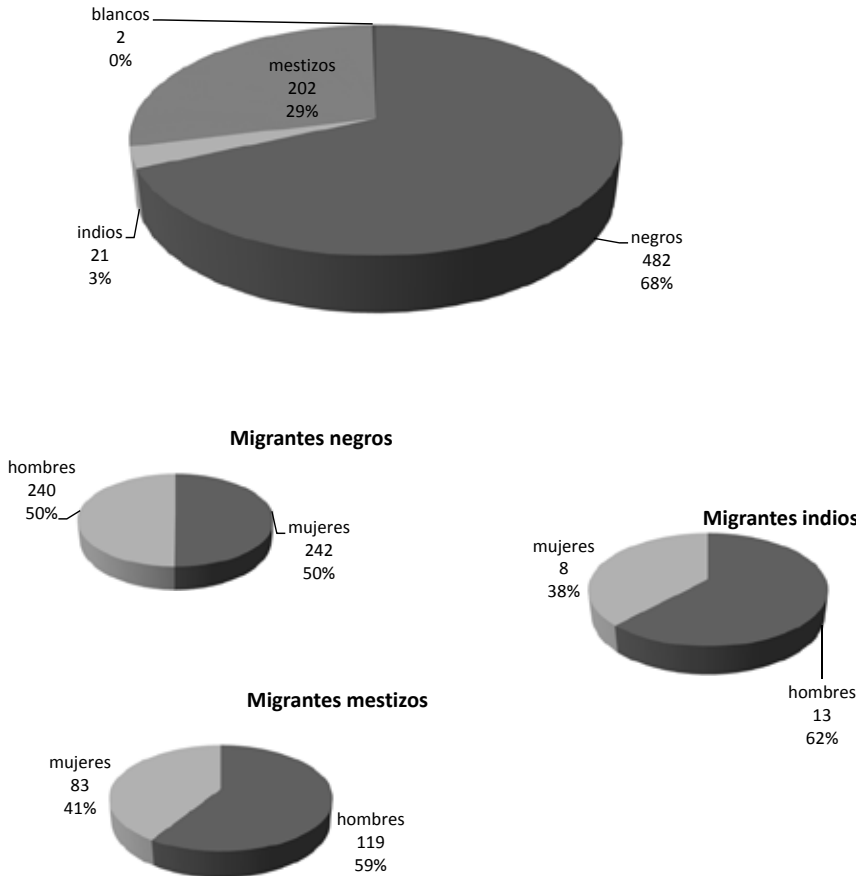
Ahora bien, además de estas razones históricas, hay otras diferencias sustanciales entre ambos grupos, que el censo contribuye a esclarecer. Entre ellas una de las más importantes es el de la movilidad *versus* su contrario, el arraigo e incluso el aislamiento. La razón por la cual la población afromexicana del municipio de Pinotepa se fue concentrando no en la Villa propiamente dicha sino en las rancherías de los alrededores es por la naturaleza preponderantemente móvil y migratoria de esa población. Esas cuadrillas o rancherías se formaban justamente a partir de dichos movimientos migratorios. En efecto, el censo demuestra que las cuadrillas de afromexicanos estaban formadas en un 68% por población migrante, tal como se puede apreciar en la gráfica 5, en la cual se registra un movimiento migratorio proveniente de distintas zonas del distrito de Jamiltepec hacia la municipalidad de Pinotepa Nacional (Rancho del Santo, Minitán, Corralero, Noria, Calzada, Coyantes y Coyatillo).

Migración en la municipalidad

Cabe aclarar que los flujos migratorios en la municipalidad obedecían a un patrón de distancias cortas. En el caso del grupo afromexicano, la procedencia mayor viene del mismo distrito de Jamiltepec y también del estado de Guerrero, particularmente de municipios cercanos a la frontera con Oaxaca, que están formados en su mayoría por población afromexicana. Lo que importa resaltar es que esta tendencia acentuadamente migratoria de la población afromexicana, que la hacía ubicarse preferentemente en rancherías más que en los centros urbanos, representa un rasgo más que la distingue, por no decir que la opone, a la población indígena. Sin duda esta tendencia a la movilidad se explica en parte por su oficio prevalentemente ganadero, que desde el principio le proporcionó al “negro” una facilidad de movimiento

⁵ Luz María Martínez Montiel, “La cultura africana. La tercera raíz”, en Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, FCE, México, 1993, p. 133. (cit. por Quecha, *op. cit.*, p. 32).

Gráfica 5. Migrantes por "raza" y sexo de la Municipalidad de Pinotepa Nacional, distrito de Jamiltepec, Oaxaca, 1890



Fuente: *Censo de población del estado de Oaxaca, 1890, AGEPEO.*

que no tenía equivalente en el indígena, arraigado tradicionalmente a su parcela agrícola.

Se trata de una situación que no ha variado sustancialmente en nuestros días y ha dado lugar a una esquizofrenia mental en la que los indígenas son vistos por los afromexicanos como un grupo retrasado, aprisionado en sus costumbres y en su idioma. Como afirma Quecha:

Señalan los morenos que los indígenas tienen un "idioma" que no se entiende, y que por eso tampoco pueden "salir" a otros lugares, como ellos, quienes a partir de la intensa migración a Estados Unidos tienen una movilidad que va en aumento, dada las difíciles condiciones económicas que se viven en la región a partir de los estragos que el huracán

Paulina trajo consigo, cuando azotó la costa en 1997.⁶

Alfabetización, ocupación y oficios

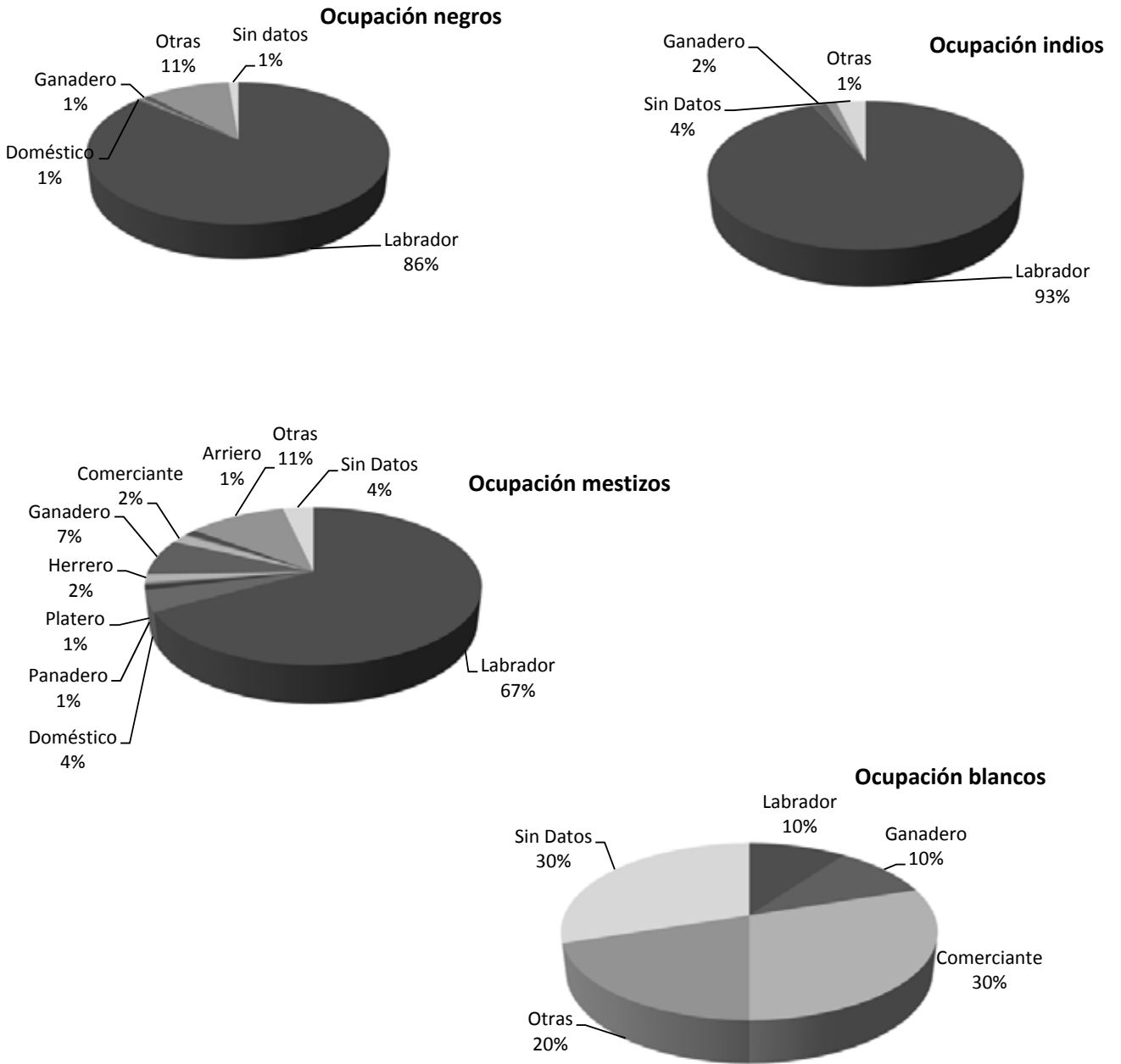
En este rubro no solo hay que hablar de diferenciación por grupos "raciales", sino de una diferenciación económica y social. La población mestiza y blanca es la que presenta un mayor grado de instrucción y, por consiguiente, la que disfruta de mejores puestos de trabajo. Hallamos una diferencia muy grande entre los pobladores de la Villa de Pinotepa Nacional y los que habitan las rancharías y cuadrillas. El grupo de los blancos en la Villa de Pinotepa Nacional son todos alfabetas. Entre los mestizos, solamente un 30% sabe leer y escribir, sin distinción de sexo. En las rancharías y cuadrillas, como era de esperarse, el alfabetismo de los mestizos es muy bajo y no llega ni al 1%, rasgo que comparten por igual los grupos afromexicano e indígena.

En cuanto a la ocupación laboral, el grupo de los mestizos y blancos es el que sostiene ocupaciones más variadas y las mejor remuneradas. Suelen ocupar puestos donde se necesita saber leer y escribir, y eso se nota muy claramente en la Villa de Pinotepa Nacional, que era ya en esa época, como dijimos, el centro urbano más importante de la región (gráfica 6).

En relación con la ocupación masculina, como podemos ver en la misma gráfica, la agricultura es la actividad que ocupa a la mayor parte de los indígenas, afromexicanos y mestizos. Los blancos, por el contrario, se ocupan prevalentemente del comercio. En el grupo de los mestizos se distinguen algunos oficios como son la pla-

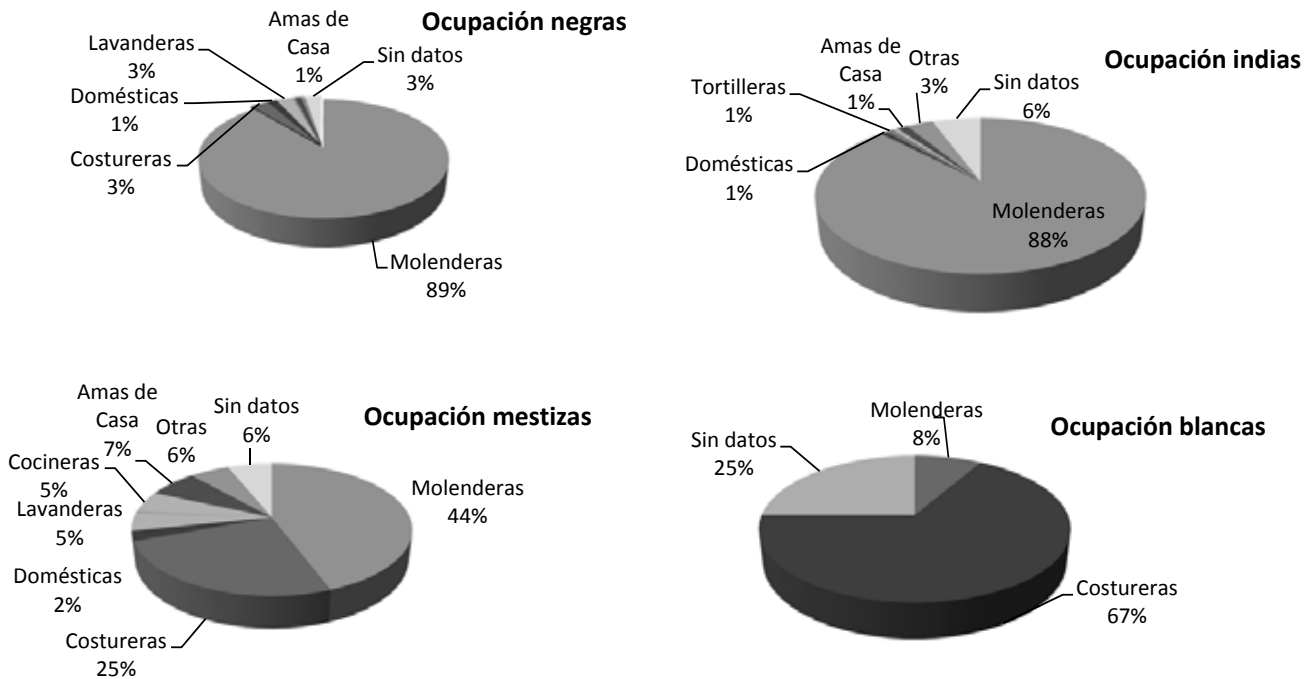
⁶ Citlali Reyna Quecha, *op. cit.*, p. 32.

Gráfica 6. Ocupación masculina por "raza" de la Municipalidad de Pinotepa Nacional, distrito de Jamiltepec, Oaxaca, 1890



Fuente: Censo de población del estado de Oaxaca, 1890, AGEPEO.

Gráfica 7. Ocupación Femenina por "raza" de la Municipalidad de Pinotepa Nacional, distrito de Jamiltepec, Oaxaca, 1890



Fuente: Censo de población del estado de Oaxaca, 1890, AGEPEO.

tería, la herrería y la panadería. También encontramos ganaderos, comerciantes y escribanos.

Como podemos apreciar en la gráfica 7, entre las ocupaciones más propias de las indígenas y afro-mexicanas está la de molenderas. Entre las indígenas el 88% de las mujeres se dedica a esa actividad y entre las afro-mexicanas, un 89%. Las mestizas, por su parte, se distinguen en el rubro de costureras y también en el de molenderas, pero también por tener una variedad más amplia de ocupaciones, como lavanderas, cocineras, etcétera. Incluso, un porcentaje del 7% se declaran como puras amas de casa. Entre los otros grupos, solamente las indígenas tienen el 1% que se declara como ama de casa, es importante aclarar que ese porcentaje es exclusivamente de la Villa de Pinotepa Nacional, en las rancherías y cuadrillas ninguna mujer se declara como ama de casa.

De los datos anteriores pueden conjeturarse varias cosas. En primer lugar, la importancia del trabajo feme-

nino en la época. Hay que aclarar que este trabajo no siempre era reportado como tal. Al menos un 3% entre las indígenas y un 6% entre las afro-mexicanas y mestizas no reportaron su ocupación. No se nos ocurre más que razones idiosincráticas para explicar esa omisión importante, o quizá se deba a un mal planteamiento de la pregunta. De los datos del censo también se desprende que las mestizas tenían una mayor versatilidad en el trabajo, tal vez porque, viviendo preponderantemente en el centro urbano de la Villa de Pinotepa Nacional, tenían acceso a un mayor número de oficios.

Grupos familiares

El total de las familias censadas tanto en la Villa de Pinotepa Nacional como en las rancherías y cuadrillas son de 1271. Encontramos que los jefes de familia se distribuyen como sigue: el 64% (816) son hombres y el 36% (455) son mujeres. En los cuatro grupos existen

ciertas diferencias, como se puede apreciar en la gráfica 8.

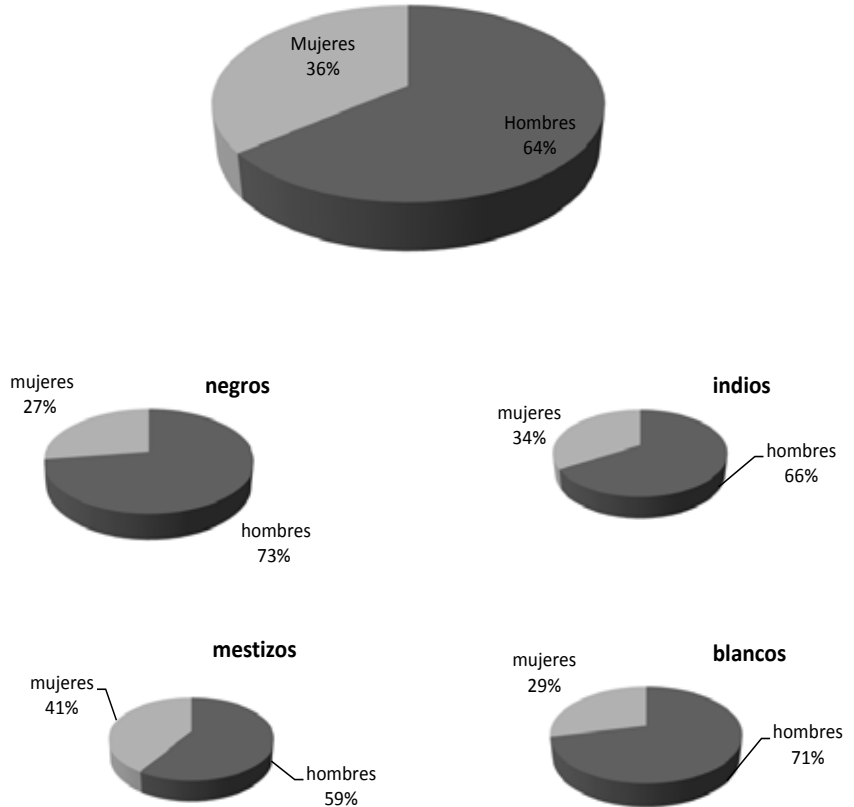
Lo que importa señalar es que encontramos en todos los grupos un alto porcentaje de jefes de familia mujeres, lo que indica que el trabajo femenino era importante y que muchas de esas familias se mantenían gracias a ese trabajo. Cabe mencionar que muchas de las jefas de familia eran viudas, lo que significa que, ante la ausencia del hombre de la casa, las mujeres tomaban el mando de la familia, y no el hijo mayor o hermano o algún otro familiar masculino, lo cual es otra prueba de que el trabajo femenino era reconocido y por lo tanto retribuido. Y no solamente el trabajo, sino que con toda probabilidad la posición social de la mujer era tenida en alta estima.

En relación con el tipo de uniones conyugales, llama la atención que de un total de 1271 familias censadas, un porcentaje muy alto de esos enlaces sean amasiatos.

Asimismo, también llama la atención la preponderancia del amasiato en la Municipalidad de Pinotepa Nacional con respecto al resto de los municipios con población afromexicana del estado, donde las uniones matrimoniales formales eran mucho más frecuentes.

En números totales, sin tomar en cuenta ningún grupo humano específico, encontramos que en todo el distrito de Jamiltepec el 58% de las uniones son matrimonios y el 42% amasiatos. En la municipalidad de Pinotepa se registra un drástico descenso de los matrimonios, que suman un 16% de todas las uniones y, por lo mismo, un incremento igualmente drástico de los amasiatos, que se disparan hasta un 84%. Uno podría pensar que, siendo la Villa de Pinotepa Nacional el centro urbano más importante de la región, las condiciones para formalizar una relación serían mejores ahí que en municipios apartados. Sin embargo, ocurre lo contrario.

Gráfica 8. Jefes de familia por sexo de la Municipalidad de Pinotepa Nacional, distrito de Jamiltepec, Oaxaca, 1890



Fuente: *Censo de población del estado de Oaxaca, 1890, AGEPEO.*

Si tomamos en cuenta cada uno de los cuatro grupos estudiados, obtenemos los siguientes incrementos de amasiato en la municipalidad de Pinotepa Nacional. En lo que respecta a la población afromexicana, se pasa de una proporción de 58% de matrimonios y 42% de amasiatos para el distrito de Jamiltepec, a 24% de matrimonios y 76% de amasiatos para la municipalidad de Pinotepa Nacional. Es decir que de una relación cercana a 1:1, pasamos a una de 3:1. El incremento más drástico se registra entre los indígenas. De un 61% de matrimonios, contra un 39% de amasiatos registrados en el distrito de Jamiltepec, pasamos a un portentoso 95% de amasiatos, contra un 5% de matrimonios para la Municipalidad de Pinotepa Nacional. También en el caso del grupo mestizo se registra un abrupto descenso de los matrimonios en el centro urbano más importante de la

región, pasando de un 51% de matrimonios para el distrito de Jamiltepec a un 17% para la municipalidad de Pinotepa Nacional, con el consecuente incremento de los amasiatos de un 49% a un 83%.

En cambio, el grupo de la población blanca se conserva estable: 59% de matrimonios en el distrito de Jamiltepec contra un 57% en la municipalidad de Pinotepa Nacional. Asimismo, el amasiato entre los blancos se conserva parejo en ambas zonas: un 41% para el distrito de Jamiltepec contra un 43% para la municipalidad de Pinotepa Nacional (gráfica 9).

No podemos sino apuntar unas conjeturas para explicar estas cifras. En primer lugar no hay que descartar la posibilidad de un error por parte de los encuestadores. Tal vez los encargados de clasificar las uniones conyugales en la municipalidad de Pinotepa no se rigieron con el mismo criterio de aquellos que lo hicieron en las demás localidades del distrito. Desgraciadamente muy poco o nada sabemos acerca de los métodos de encuesta utilizados en el censo, ni de las personas seleccionadas para llevarlo a cabo. Cabe, pues, no descartar la posibilidad de errores o de discontinuidad en los criterios de obtención y clasificación de los datos en los diferentes sitios en los que el censo fue aplicado. Ahora bien, si los datos del *C-1890* que señalan un fuerte incremento de la práctica del amasiato en la Municipalidad de Pinotepa responden a una realidad de hecho, una posible explicación de este fenómeno es que la movilidad de las personas, mucho más intensa en los centros urbanos, propicia uniones esporádicas, cuando no uniones múltiples (un hombre "arreguntado" con más de una mujer, a veces avecindadas en distintos lugares), lo que tiende a incrementar los amasiatos en detrimento de los matrimonios. Esta hipótesis parece reforzarse si atendemos a otro rubro del censo, que es la situación de los viudos, donde encontramos una diferencia muy marcada entre hombres y mujeres. El grupo de edad con mayor viudez es el de 45 años y más, y la diferencia entre hombres y mujeres va de un 82% en mujeres hasta un 11% entre hombres. Esta disparidad la podemos explicar por varias razones: 1) la tasa de mortandad suele ser más alta en hombres que en mujeres, ya que el hombre, al relacionarse con su entorno extra doméstico de manera más frecuente que las

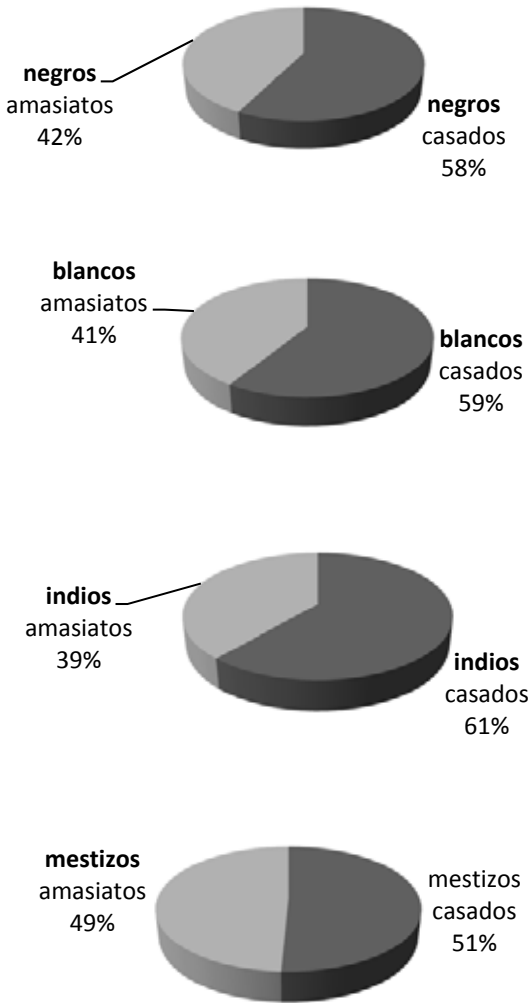
mujeres, suele estar más expuesto a incidentes y peligros; 2) las mujeres enviudan más que los hombres porque se casan más jóvenes que éstos; y 3) los viudos se vuelven a casar con mayor frecuencia debido a razones sociales y culturales, y tienen posibilidad de escoger a mujeres entre una gama mayor de edad, inclinándose de manera preferencial por las jóvenes. Esto dejaría "libre" cierta cantidad de mujeres disponibles para el amasiato, bien sea por haber enviudado, por haber sido abandonadas por sus cónyuges o por tratarse de madres solteras, y es probable que fuera en los centros urbanos, con su mayor movilidad y oferta de trabajo, donde estas uniones "segundas" fueran más frecuentes. En efecto, la "excedencia" de mujeres puede comprobarse por los datos poblacionales que arroja el censo con respecto a la Villa de Pinotepa Nacional, que contaba con una población de 2583 habitantes. De ellos, 1169 eran hombres, de los cuales 19 negros, 531 indios, 606 mestizos y 13 blancos; mientras que las mujeres sumaban un total de 1419 de las cuales 37 negras, 663 indígenas, 698 mestizas y 16 blancas. Excepción hecha por el grupo de los blancos, en los demás hay una clara preponderancia femenina. Y a esta preponderancia femenina se suma otro dato relevante, que es el papel de jefe de familia que, como hemos visto, desempeña con frecuencia la mujer. Esto no sólo es la prueba de una indudable autonomía productiva de la mujer, sino de su relativa libertad para establecer vínculos de amasiato cuando lo considera conveniente.

Conformación "racial" de parejas

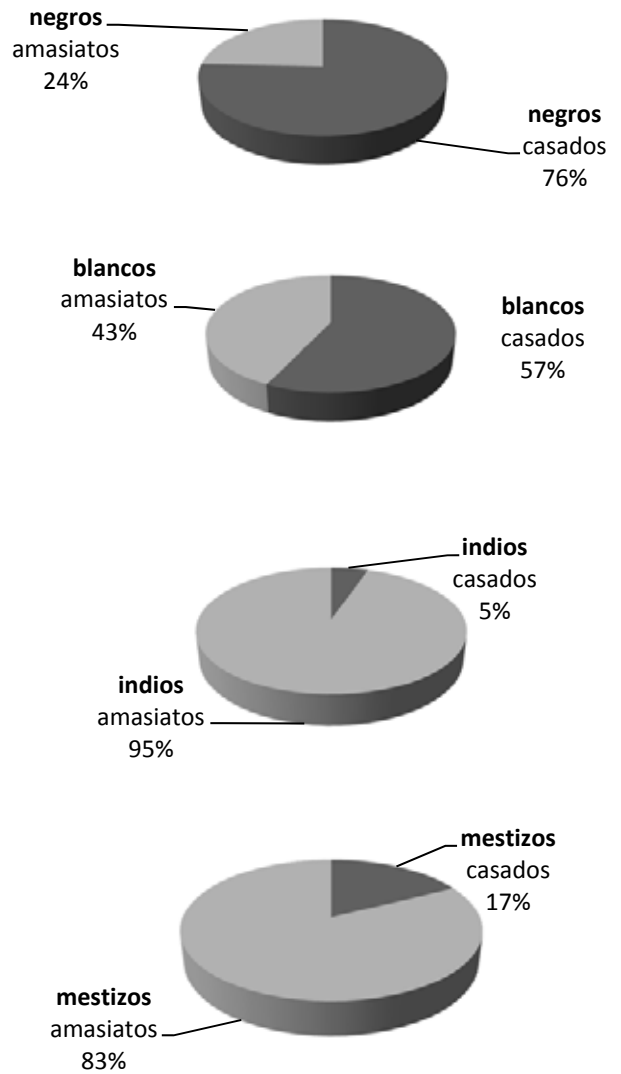
En relación con la conformación "racial" de parejas, el censo arroja un dato interesante: el 95% de la población se une, ya sea por matrimonio o amasiato, con parejas que pertenecen a su mismo grupo étnico. De hecho, el haber extendido el estudio de la población afromexicana más allá del distrito de Jamiltepec me ha permitido confirmar un hecho ya observado para el caso exclusivo de ese distrito, o sea la tendencia a casarse en el seno del propio grupo racial. En el caso de los afromexicanos me pareció que era un fenómeno bastante explicable en una región que contaba con una nutrida población negra. Era de esperarse, entonces,

Gráfica 9. Comparativo de amasiatos y casados del Municipio de Pinotepa Nacional con el distrito de Jamiltepec, Oaxaca, 1890

Distrito de Jamiltepec



Municipalidad de Pinotepa Nacional



Fuente: *Censo de población del estado de Oaxaca, 1890, AGEPEO.*

que ahí donde esa población fuera reducida, se registrarían más uniones mixtas. Sin embargo, la tendencia endógena se observa tanto en los distritos de población escasa como en los grandes centros urbanos y viene a refrendar la poca aptitud para la mezcla, cuando no la franca animadversión, entre un grupo racial y otro durante la época que abarca el censo.

Ahora bien, la observación anterior se ve parcialmente desmentida por lo que uno puede observar en la actualidad. En efecto, cuando uno, como antropólogo, hace trabajo etnográfico en la zona, encuentra una gran mezcla racial, un dato que puede comprobarse a simple vista. Así, es raro encontrar un fenotipo puramente africano en toda la Costa Chica, donde la inmensa

mayoría de los afromexicanos presentan rasgos fenotípicos africanos diluidos. Quizá, para explicar esta aparente contradicción, habría que indagar en los archivos parroquiales de la región y, de esta forma, conocer en detalle cómo se conformó la mezcla entre los cuatro grupos “raciales”. Puede ser que las cosas hayan cambiado con el tiempo y las mezclas raciales, apenas imaginables en la época del censo, con el advenimiento de la modernidad se convirtieron en una costumbre aceptada. Por supuesto, explicar la razón de eso no entra dentro del presente trabajo. Otra explicación posible es la que ya apunté líneas arriba, es decir, que los encuestadores no supieron interpretar correctamente la realidad racial que tuvieron a la vista, o plantearon de forma incorrecta sus preguntas, obteniendo respuestas también incorrectas o incompletas.

Conclusiones

El análisis del Censo de Oaxaca de 1890 deja en claro que hay especificidades muy marcadas entre los cuatro grupos estudiados. Esto justificaría el que las autoridades que lo aplicaron hayan querido introducir el elemento de “raza” en su cuestionario, contraviniendo con ello una costumbre asentada en otros censos de la época. Dicho de otra manera, si existía el conocimiento empírico de que los blancos, los mestizos, los indígenas y los afromexicanos conformaban grupos claramente diferenciados entre sí, no sólo en el aspecto fenotípico sino en el aspecto social, el censo poblacional de 1890 confirmó con cifras precisas ese conocimiento.

A mi juicio, una de las aportaciones clave del censo es de índole geográfica. En él se refrenda de forma contundente que nos las tenemos que ver con grupos sociales que ocupan nichos geográficos propios: los afromexicanos ocupan la franja costera; los indígenas, las tierras altas; a los mestizos se les encuentra en ambas zonas y a los blancos casi exclusivamente en los centros urbanos. Estas diferencias regionales, aunadas al proceso histórico de los diferentes grupos, desembocó en la creación de estereotipos muy arraigados en la región estudiada, estereotipos que, al menos hasta hace una década, podían observarse claramente, en especial en lo que atañe a la opinión que tenían los afromexicanos de los

indígenas y éstos de aquéllos. Sobre este punto me limitaré a citar las palabras de Amaranta Castillo⁷ sobre el papel de los estereotipos en la región de la Costa Chica: “los afromexicanos consideran inferiores, tontos y perezosos a los indígenas, mientras que los indígenas juzgan a los negros como sucios, pachangueros, belicosos y holgazanes”. Habrá que ver qué tanto ha cambiado esto en la última década, y sería deseable un estudio al respecto.

La conclusión que me parece más pertinente es hacer constar que después de varios años dedicados a vaciar los datos de este censo, clasificarlos, ordenarlos y cotejarlos de diferentes maneras, me resulta más claro cuál puede ser el papel que una herramienta de esta índole puede aportar para el esclarecimiento de una determinada problemática histórico-social. Al mismo tiempo que un testimonio de esta naturaleza aporta una cantidad de datos preciosos, por su precisión y fidelidad, hacen falta otras herramientas para que estos datos cobren vida y verdadero sentido. Otros documentos, pues, se precisan para arrojar una luz inteligible sobre datos que, por sí solos, son inertes; al mismo tiempo, sin estos datos menudos y precisos, corremos el riesgo de dar por verdadera una serie de creencias y afirmaciones que se han extendido a su vez por inercia, sin contar con una confrontación detallada que las respalde.

Quisiera, para terminar, hacer algunas consideraciones sobre un eventual censo de la población afromexicana en nuestros días.

Con base en las dificultades y ambigüedades halladas en el Censo de Oaxaca de 1890 me permitiré señalar los escollos que enfrentaría un recuento actual de los negros de nuestro país. Son escollos en que se dan la mano problemas de lenguaje y prejuicios ideológicos.

Es poco probable que los encuestadores del censo de 1890 le hayan preguntado a la gente cómo se definía a sí misma racialmente. Lo más seguro es que una mezcla de elementos heterogéneos determinó en cada caso la inclusión del encuestado en una u otra de las cuatro categorías raciales contempladas por el censo. Estos elementos fueron seguramente el lugar donde vivía el en-

⁷ Amaranta Arcadia Castillo Gómez, “El papel de los estereotipos en las relaciones interétnicas: mixtecos, mestizos, afromestizos en Pinotepa nacional, Oaxaca”, tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH-INAH, 2000.

cuestado, la lengua o lenguas que hablaba, su grupo de pertenencia o que él consideraba como su grupo de pertenencia, amén de ciertas características físicas como sus rasgos fenotípicos, su vestimenta, etcétera. Asimismo, es poco probable que, con excepción hecha por la lengua, el encuestador hubiera preguntado por elementos que podríamos definir como culturales (costumbres alimenticias, tipos de danza o de música con los que se identificaba el encuestado, festividades en las que participaba, manera de pasar el tiempo libre, etcétera). Su ausencia habla claramente de que no existió en ese censo ningún mecanismo de autoadscripción, y que la especificación de la identidad del encuestado, por lo tanto, corría a cargo enteramente del encuestador. Esto importa subrayarlo porque hoy día es impensable un censo poblacional del grupo afromexicano que no se sustente parcialmente en la autoadscripción de la gente sometida al censo.

Sólo señalaré, como ejemplo de la importancia de la autoadscripción, la necesidad de contar con un término definitorio del grupo y que sea aceptado por todos sus miembros.

En otras palabras, ¿cómo hay que llamar a los negros de nuestro país, a la hora de censarlos? Sobre este punto existen discusiones y puntos de vista divergentes. El estudio de la población negra de México ha provocado la proliferación de una cantidad de diferentes denominaciones de cuño académico: afromestizos, afromexicanos, afrodescendientes, afrosucesores, población de origen africano, e incluso denominaciones algo barrocas como melanodermos, etcétera, a las que hay que sumar las denominaciones de uso regionales o tradicionales, o sea negros, morenos, prietos, costeños, mulatos, etcétera.

Para salir de esta enredada selva de nombres y calificaciones, lo más sensato sería llamar a la población negra tal como ella misma acostumbra llamarse a sí misma. Esto, al menos, sería lo más práctico a la hora de elaborar un censo. Pero también en este punto existen divergencias. Según un estudio reciente,⁸ parecería que el término “ne-

gro” es el más aceptado por la población afromexicana, curiosamente al revés de lo que han opinado muchos académicos, que han visto en la palabra “negro” un elemento de denigración o de remanencias coloniales. Sin embargo, la aceptación del término “negro” no es total entre los propios afromexicanos. En el Encuentro de 2011 en Charco Redondo, Oaxaca, los participantes dijeron que la mejor forma de identificarlos es como afromexicanos. En este caso, quizá la solución más pertinente es que el propio censo se convierta en una encuesta acerca de las formas de autodenominación con las que más se identifican los negros mexicanos. Suponemos desde ahora que esas formas variarán no sólo de región en región, sino de familia en familia y quizá aun dentro de una sola familia. Anhelar el establecimiento de un término universalmente aceptado es probablemente una quimera.

El otro punto importante atañe a la inclusión de los encuestados en la categoría de “negros” (o cualquier otra equivalente) a partir de sus rasgos fenotípicos. Para evitar los reduccionismos y ambigüedades del censo de Oaxaca de 1890, creemos que sería prudente establecer unos mecanismos de definición étnica que superen la pura visión fenotípica, siempre falsamente objetiva, y dependan mayormente de la visión circunstancial del encuestado; en otras palabras, que la mirada de la comunidad sobre el sujeto tenga igual o más peso, a la hora de definir su identidad, que la del encuestador externo y dizque objetivo.



población negra en la Costa Chica oaxaqueña, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Programa Nación Multicultural (Informes y Estudios), 2012.

⁸ Nemesio J. Rodríguez Mitchell, Israel Reyes Larrea, Gabriel José Francisco Ziga (coords.), *De Afromexicanos a Pueblo Negro: por el reconocimiento constitucional de los derechos del Pueblo Negro de México*, México, Secretaría de Cultura del Gobierno de Oaxaca, 2009. Nemesio J. Rodríguez Mitchell, *Avances de la encuesta piloto de la*